

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

#### **PLANIFICA MADRID. PROYECTOS Y OBRAS, M. P., S. A.**

- 33** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2025, de Planifica Madrid Proyectos y Obras, M. P., S. A., por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de Servicios para la redacción del proyecto de urbanización interior y conexión exterior de saneamiento del Sector UE 141. Centro de Actividades Empresariales A3 de Arganda del Rey (Madrid).*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A., con NIF A79932927.
    - b) Dirección: Calle Edgar Neville, número 3, planta baja, 28020 Madrid. Código NUTS ES300. Telf.: 914 361 590.
    - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>
    - d) Número de expediente: SC-A-0027-2024-S.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Contratación de Servicios para la Redacción del proyecto de urbanización interior y conexión exterior de saneamiento del Sector 141. Centro de Actividades Empresariales A3 de Arganda del Rey (Madrid).
    - c) División por lotes: No.
    - d) Plazo de ejecución del contrato: Es de nueve (9) meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
    - e) Prórrogas: No.
    - f) CPV (Referencia de Nomenclatura):
      - 71300000-1 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Selección del contratista: Pluralidad de criterios, ver apartado 9 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.
  4. Valor estimado del contrato: 400.000 euros (cuatrocientos mil euros), IVA excluido. Conforme a lo establecido en el artículo 101 de la LCSP, se ha tomado como referencia el presupuesto del contrato, IVA excluido, y se ha tenido en cuenta que no se contempla la posibilidad de prórroga y que no se permiten modificaciones.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 400.000,00 euros.
    - IVA (21%): 84.000,00 euros.
    - Importe total: 484.000,00 euros.
  6. Garantías:
    - Provisional: No procede.
    - Definitiva: Sí procede. Importe: 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA no incluido).
    - Complementaria: No procede.

7. Adjudicación del contrato:
  - a) Ofertas presentadas: 2.
  - b) Ofertas admitidas: 2.
  - c) Fecha de adjudicación: 26 de diciembre de 2024.
  - d) Contratista: Inco Estudio Técnico, S. L. (B80596083).
  - e) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 278.800,00 euros.
    - IVA (21%): 58.548,00 euros.
    - Importe total: 337.348,00 euros.
  - f) Plazo de ejecución del contrato: Es de nueve (9) meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
  - g) Fecha de formalización del contrato: 28 de enero de 2025.
8. Importe máximo de los gastos de acción divulgativa: Sí procede. Máximo 4.000 euros.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de febrero de 2025.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 13 de febrero de 2025.—El Consejero-Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A., Pedro Corbalán Ruiz.

(01/2.497/25)

